

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Declaración pública

Índice AI: EUR 46/053/2005 (Público)

Servicio de Noticias: 306/05

15 de noviembre de 2005

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLEUR460532005>

El director ejecutivo de la Sociedad para la Amistad Ruso-Chechena, Stanislav Dmitrievskii, posible preso de conciencia

Stanislav Dmitrievskii se enfrenta a hasta cinco años de prisión por su decisión de publicar artículos escritos por un ex dirigente separatista checheno y su enviado. Stanislav Dmitrievskii es director ejecutivo de la Sociedad para la Amistad Ruso-Chechena y redactor jefe del periódico *Pravo-zashchita* ("Defensa de los derechos", un periódico orientado hacia los derechos humanos), publicado conjuntamente por la Sociedad para la Amistad Ruso-Chechena y otra organización de derechos humanos con sede en Nizhnii Novgorod. Amnistía Internacional siente preocupación porque el procesamiento penal viola el derecho de este hombre a la libertad de expresión y parece formar parte de una campaña de acoso dirigida a clausurar el trabajo de la Sociedad para la Amistad Ruso-Chechena. Si es encarcelado por estos cargos, Amnistía Internacional lo considerará preso de conciencia. Amnistía Internacional pide que se retiren los cargos. La primera vista, en la que se examinarán los fundamentos de la causa, tendrá lugar el 16 de noviembre.

El objeto de la investigación criminal es un llamamiento, publicado en la edición de abril-mayo de 2004 de *Pravo-zashchita*, que el difunto separatista checheno Aslan Maskhadov dirigía al Parlamento Europeo para pedirle que el actual conflicto de Chechenia se reconozca como "un acto de genocidio por parte del gobierno ruso contra el pueblo checheno", así como otro llamamiento, publicado en la edición de marzo de 2004, en el que el enviado de Aslan Maskhadov, Akhmed Zakaev, pedía al pueblo ruso que no reeligiera al presidente Vladimir Putin. Stanislav Dmitrievskii se enfrenta a cargos en virtud del artículo 282.2 del Código Penal ruso, que castiga:

[...] la incitación al odio o la enemistad, y degrade igualmente la dignidad humana respecto a indicios de sexo, raza, nacionalidad, lengua, origen, actitud hacia la religión o afiliación a cualquier grupo social, cometido públicamente o mediante el uso de los medios de comunicación [...] y mediante el uso de su cargo profesional.

Amnistía Internacional considera que los dos artículos publicados no contienen incitación alguna al odio y la enemistad, ni a forma alguna de violencia. Los artículos critican la política del gobierno ruso, pero no expresan crítica alguna de las personas de etnia rusa, y contienen llamamientos a una resolución pacífica del conflicto. La postura política general de la Sociedad para la Amistad Ruso-Chechena, la postura editorial de *Pravo-zashchita* y la convicción personal expresa de Stanislav Dmitrievskii son de total rechazo de la violencia como medio para resolver el conflicto checheno. Esto es evidente en la declaración fundacional de la Sociedad, en el carácter de los artículos publicados por *Pravo-zashchita* y en las numerosas declaraciones realizadas por Stanislav Dmitrievskii. Es más, Stanislav Dmitrievskii dijo a Amnistía Internacional que tenía varios motivos para publicar los artículos en cuestión: que tenían un claro interés público, ya que los ciudadanos y ciudadanas de Rusia tienen derecho a

conocer la opinión del otro bando del conflicto, algo que no se encuentra en los medios de comunicación generales; que los dos artículos contenían un llamamiento en favor de negociaciones pacíficas para resolver el conflicto; y que los artículos no contenían llamamiento alguno a la violencia.

A un abogado británico que iba a asistir como observador a los procedimientos judiciales en Nizhnii Novgorod se le negó la entrada en la Federación Rusa el 15 de noviembre. Bill Bowring, abogado y catedrático de derechos humanos y derecho internacional en la Universidad Metropolitana de Londres, fue retenido durante seis horas sin explicación alguna, según los informes, por funcionarios de fronteras en el aeropuerto de Sheremetievo-2, en Moscú, antes de ser puesto en un vuelo de vuelta a Reino Unido. El señor Bowring poseía un visado válido para entradas múltiples y llevaba consigo cartas de acreditación como observador de Frontline Defenders –organización no gubernamental que hace campaña en favor de los defensores y defensoras de los derechos humanos en peligro– y del Comité de Derechos Humanos del Colegio de Abogados Acreditados ante los Tribunales Superiores de Inglaterra y Gales.

La Sociedad para la Amistad Ruso-Chechena es una organización no gubernamental que vigila las violaciones de derechos humanos cometidas en Chechenia y en otras partes del Cáucaso Norte. Su personal y voluntarios en Nizhnii Novgorod y el Cáucaso Norte elaboran comunicados de prensa diarios sobre “desapariciones” y otras violaciones graves de derechos humanos, que son difundidos por la Agencia de Información Ruso-Chechena, un proyecto de la organización. La Sociedad también publica el periódico *Pravo-zashchita* junto con la Sociedad de Derechos Humanos de Nizhnii Novgorod, y emprende iniciativas humanitarias en favor de personas afectadas por el conflicto del Cáucaso Norte: por ejemplo, organiza asistencia médica y vacaciones en otras partes de la Federación Rusa para los niños y las niñas a quienes afecta el conflicto.

Durante varios meses, Amnistía Internacional ha expresado su preocupación por la aparente campaña de acoso y procesamientos contra miembros de la Sociedad para la Amistad Ruso-Chechena, una campaña emprendida, según los informes, en respuesta al trabajo de la organización en defensa de los derechos humanos. Además de la investigación criminal contra Stanislav Dmitrievskii, la Sociedad está siendo objeto simultáneamente de acciones legales por parte de las autoridades fiscales y del departamento de registros del Ministerio de Justicia. Al mismo tiempo, tanto Stanislav Dmitrievskii como otra empleada de la Sociedad, Oksana Chelysheva, han aparecido en folletos amenazadores distribuidos este año en Nizhnii Novgorod, localidad donde tiene su sede la organización. Oksana Chelysheva es subdirectora ejecutiva de la Sociedad para la Amistad Ruso-Chechena, directora de la Agencia de Información Ruso-Chechena y directora del periódico *Pravo-zashchita*. En los folletos se tacha a estos dos defensores de los derechos humanos de “traidores” y se les acusa de apoyar a “terroristas”. Se han abierto investigaciones policiales sobre estos folletos, pero aún no se ha identificado a ningún responsable.